

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos, del día 08 ocho de julio del año 2010 dos mil diez, reunidos en el Salón Anexo a Cabildo, ubicado en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Guadalajara, la Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 46 fracción XV del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procede a dar lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la presente sesión, sometiéndolo a su consideración:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quórum.
- III. Discusión y en su caso aprobación de los siguientes Dictámenes:
 - 1) **Turno 417/09.** Oficio 520/2009 que suscribe la licenciada Verónica Rizo López, Síndico Municipal, mediante el cual remite el expediente correspondiente a la enajenación de un stock de refacciones depositadas en la Unidad Departamental de Valuación y Control Vehicular.
 - 2) **Turno 233/10.** Iniciativa del licenciado Héctor Pizano Ramos, Síndico Municipal, para que se autorice la baja del inventario de bienes patrimoniales y la donación de 24 muebles propiedad municipal a favor de la Escuela Primaria Urbana No. 19 "Niños Héroes".
 - 3) **Turnos 245/10.** Oficio SIND 477/2010 que suscribe el licenciado Héctor Pizano Ramos, Síndico Municipal, mediante el cual remite el expediente correspondiente a la baja del padrón de inventario de una cámara digital; y **246/10.** Oficio SIND 496/2010 que suscribe el Síndico Municipal, mediante el cual remite el expediente correspondiente a la baja del padrón de inventario de una máquina trituradora marca Vermeer.
 - 4) **Turno 247/10.** Oficio DABP/CDGA/1093/2010 que suscribe el L.A.E. Jorge de Jesús González Aguilar, Director de Administración de Bienes Patrimoniales, para que se autorice la novación del contrato de comodato de treinta muebles a favor del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en Guadalajara.
 - 5) **Turno 263/10.** Iniciativa de la regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, para que se implemente un Plano Maestro de Bienes Inmuebles pertenecientes al patrimonio municipal de Guadalajara.
 - 6) **Turno 285/07.** Oficio que suscribe el Doctor Gabriel Higuera Fong, del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para que se autorice la recepción de diversos "Módulos de Información Turística".
 - 7) **Turno 392/09.** Oficio SAG/310/2009 que suscribe el Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, para que se autorice la entrega en comodato de un predio propiedad municipal, para la construcción de un templo para la atención de los habitantes de la colonia Unidad Habitacional FOVISSSTE Estadio.
 - 8) **Turno 313/07.** Oficio DJM/DJCS/AA/451/2007 que suscribe el Licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, Director Jurídico Municipal y el Licenciado Ignacio Jiménez Ramírez, Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten el expediente correspondiente a la solicitud del Ciudadano Manuel Medrano López, para que se autorice enajenarle un bien inmueble propiedad municipal, ubicado en la colonia Lázaro Cárdenas de esta Ciudad.
 - 9) **Turno 342/07.** Oficio DJM/DJCS/CC/1783/2007 que suscribe el Licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, Director Jurídico Municipal y el Licenciado Ignacio Jiménez Ramírez, Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten el expediente correspondiente a

la solicitud de Embotelladora La Favorita, S.A. de C.V., para que se regularice la situación legal de una máquina Vending expendedora de refrescos que se encuentra instalada en las oficinas administrativas del Rastro Municipal.

- 10) **Turno 362/09.** Oficio DJM/DJCS/CC/1722/2009 que suscribe el licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, Director Jurídico Municipal y el licenciado Ignacio Jiménez Ramírez, Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten el expediente correspondiente a la instalación de una máquina expendedora de café en la Unidad de Atención Especializada Obstétrica y Neonatal.
- 11) **Turno 86/08.** Oficio DJM/DJCS/AA/82/2008 que suscribe el licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, Director Jurídico Municipal y el licenciado Ignacio Jiménez Ramírez, Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten el expediente correspondiente a la solicitud del ciudadano Ricardo Hernández Calderón, para que se autorice enajenarle un predio propiedad municipal.
- 12) **Turno 190/09.** Iniciativa de decreto municipal del doctor Alfonso Petersen Farah, Presidente Municipal, para que se apruebe la concesión de los bienes inmuebles ubicados en el subterráneo de los edificios que albergan la Villa Panamericana, para la construcción de estacionamientos.

IV. Asuntos Varios.

V. Clausura.

Puesto a consideración el orden del día, se somete a votación de los integrantes para su aprobación.

Aprobado el mismo, y en el orden descrito, se nombra lista de asistencia a los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal:

- REGIDOR MARIO MARTÍN GUTIÉRREZ TREVIÑO.- **PRESENTE**
- REGIDOR Y SÍNDICO HÉCTOR PIZANO RAMOS.- **AUSENTE**
- REGIDORA VANESSA PÉREZ RUBÍ RODRÍGUEZ.- **PRESENTE**
- REGIDOR SERGIO RICARDO SÁNCHEZ VILLARRUEL.- **PRESENTE**
- LA CONVOCANTE, REGIDORA IRMA ALICIA CANO GUTIÉRREZ, en su calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.- **PRESENTE**

Encontrándose presente la mayoría de los Ediles que integran la Comisión de Patrimonio Municipal, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se procede a declarar válida la sesión que se está llevando a cabo, por existir quórum legal para ello, así como válidos los acuerdos que de ella emanen.

Acto seguido, continuando con el orden del día, se procede a desahogar el punto 3 (tres) del mismo, de acuerdo a lo siguiente:

La Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, hace referencia a que mediante el oficio con el que fueron convocados a la presente sesión, se les hizo llegar copia de los proyectos de dictamen a discutir y aprobar en su caso:

- 1) **Turno 417/09.** Oficio 520/2009 que suscribe la licenciada Verónica Rizo López, Sindico Municipal, mediante el cual remite el expediente correspondiente a la enajenación de un stock de refacciones depositadas en la Unidad Departamental de Valuación y Control Vehicular.

Se propone aprobar la baja de dichos bienes muebles.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

No habiendo **mayores** manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

- 2) Turno 233/10.** Iniciativa del licenciado Héctor Pizano Ramos, Síndico Municipal, para que se autorice la baja del inventario de bienes patrimoniales y la donación de 24 muebles propiedad municipal a favor de la Escuela Primaria Urbana No. 19 "Niños Héroes".

Se propone aprobar la desincorporación del dominio público, la incorporación al dominio privado, baja y donación de dichos bienes muebles a la escuela señalada.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

No habiendo **mayores** manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

- 3) Turnos 245/10.** Oficio SIND 477/2010 que suscribe el licenciado Héctor Pizano Ramos, Síndico Municipal, mediante el cual remite el expediente correspondiente a la baja del padrón de inventario de una cámara digital; y **246/10.** Oficio SIND 496/2010 que suscribe el Síndico Municipal, mediante el cual remite el expediente correspondiente a la baja del padrón de inventario de una máquina trituradora marca Vermeer.

Se propone aprobar la desincorporación del dominio público, la incorporación al dominio privado, y baja del padrón de inventario de los dos bienes muebles señalados.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

No habiendo **mayores** manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

- 4) Turno 247/10.** Oficio DABP/CDGA/1093/2010 que suscribe el L.A.E. Jorge de Jesús González Aguilar, Director de Administración de Bienes Patrimoniales, para que se autorice la novación del contrato de comodato de treinta muebles a favor del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en Guadalajara.

Se propone autorizar la prórroga del contrato de comodato con el DIF Guadalajara, respecto de los vehículos que se señalan en el dictamen, con una vigencia hasta el 30 de septiembre de 2012.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

No habiendo **mayores** manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

- 5) Turno 263/10.** Iniciativa de la regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, para que se implemente un Plano Maestro de Bienes Inmuebles pertenecientes al patrimonio municipal de Guadalajara.

Se propone sea autorizado implementar dicho plano maestro, designando como coordinador en la fase de puesta en marcha y como responsable final de su actualización permanente, al Secretario de Administración.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

No habiendo **mayores** manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

- 6) Turno 285/07.** Oficio que suscribe el Doctor Gabriel Higareda Fong, del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, para que se autorice la recepción de diversos "Módulos de Información Turística".

Se propone recibir e incorporar al patrimonio del municipio, los seis módulos de información turística que se indican.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

No habiendo **mayores** manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

- 7) Turno 392/09.** Oficio SAG/310/2009 que suscribe el Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, para que se autorice la entrega en comodato de un predio propiedad municipal, para la construcción de un templo para la atención de los habitantes de la colonia Unidad Habitacional FOVISSSTE Estadio.

Se rechaza la solicitud en virtud de los dictámenes técnicos que integran el expediente.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

No habiendo **mayores** manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

- 8) Turno 313/07.** Oficio DJM/DJCS/AA/451/2007 que suscribe el Licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, Director Jurídico Municipal y el Licenciado Ignacio Jiménez Ramírez, Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten el expediente correspondiente a la solicitud del Ciudadano Manuel Medrano López, para que se autorice enajenarle un bien inmueble propiedad municipal, ubicado en la colonia Lázaro Cárdenas de esta Ciudad.

Se propone aprobar la enajenación del predio propiedad municipal indicado, considerado como una excedencia a la propiedad del solicitante.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

No habiendo **mayores** manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

- 9) Turno 342/07.** Oficio DJM/DJCS/CC/1783/2007 que suscribe el Licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, Director Jurídico Municipal y el Licenciado Ignacio Jiménez Ramírez, Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten el expediente correspondiente a la solicitud de Embotelladora La Favorita, S.A. de C.V., para que se regularice la situación legal de una máquina Vending expendedora de refrescos que se encuentra instalada en las oficinas administrativas del Rastro Municipal.

Se aprueba regularizar la situación jurídica de la máquina expendedora indicada, mediante la figura de la concesión.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

No habiendo **mayores** manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

- 10) Turno 362/09.** Oficio DJM/DJCS/CC/1722/2009 que suscribe el licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, Director Jurídico Municipal y el licenciado Ignacio Jiménez Ramírez, Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten el expediente correspondiente a la instalación de una máquina expendedora de café en la Unidad de Atención Especializada Obstétrica y Neonatal.

Se rechaza la instalación de las máquinas expendedoras que se indican, en virtud de los argumentos expuestos en el dictamen.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

No habiendo **mayores** manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

- 11) Turno 86/08.** Oficio DJM/DJCS/AA/82/2008 que suscribe el licenciado José de Jesús Hidalgo Sánchez, Director Jurídico Municipal y el licenciado Ignacio Jiménez Ramírez, Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten el expediente correspondiente a la solicitud del ciudadano Ricardo Hernández Calderón, para que se autorice enajenarle un predio propiedad municipal.

Se rechaza la solicitud de enajenación, toda vez que no es factible la misma por las consideraciones señaladas en el dictamen.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

No habiendo **mayores** manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

- 12) Turno 190/09.** Iniciativa de decreto municipal del doctor Alfonso Petersen Farah, Presidente Municipal, para que se apruebe la concesión de los bienes inmuebles ubicados en el subterráneo de los edificios que albergan la Villa Panamericana, para la construcción de estacionamientos.

Se rechaza la iniciativa toda vez que los bienes indicados no pertenecen al patrimonio municipal, sino al Fideicomiso de la Villa Panamericana, además de que estos no serán destinados para los fines establecidos en la iniciativa que nos ocupa.

Se pregunta si alguno de los vocales desea realizar alguna manifestación:

No habiendo **mayores** manifestaciones al respecto, se somete a votación: Aprobado por unanimidad.

Asuntos Varios:

La Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, manifiesta a los vocales, el interés de que en lo sucesivo las solicitudes de desincorporación del dominio público, incorporación al dominio privado y bajas de inventario, sean presentadas a manera de iniciativas de acuerdo con carácter de dictamen por parte de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, toda vez que ello redundaría en el más eficaz trabajo que se realiza en el seno de la propia Comisión.

En ese sentido, se someten para su valoración, tres iniciativas de acuerdo con carácter de dictamen, mismas que se pretende poner a consideración de los miembros del Ayuntamiento en la próxima sesión ordinaria a celebrarse el día 15 de julio de 2010.

En uso de la palabra, **el Regidor...**

Se pregunta si alguno de los integrantes de estas Comisiones desea comentar otro asunto.

No habiendo más asuntos varios por desahogar, se declara cerrada la presente reunión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día 08 ocho de julio de 2010 dos mil diez.

Por la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez
Presidente

Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño
Vocal

Regidor y Síndico Héctor Pizano Ramos
Vocal

Regidora Vanessa Pérez Rubí Rodríguez
Vocal

Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villarruel
Vocal

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta de reunión de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, celebrada a las 11:50 horas del día 08 de julio de 2010.